

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Cultura
Ciudadana (2019-2038)
Documento CONPES D.C. No, 10
Corte: diciembre 31 de 2023
Mayo 2024

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública de Cultura Ciudadana, como parte del ejercicio que desde la Secretaría Distrital de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde a la vigencia 2023 corte a diciembre 31 de 2023. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública Cultura Ciudadana.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia.

2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública de Cultura Ciudadana, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No. 10) el 26 de diciembre de 2019, busca propiciar transformaciones culturales voluntarias mediante la generación de condiciones técnicas, institucionales, financieras, normativas y sociales que favorezcan la cooperación corresponsable en la construcción de una ciudad y una ciudadanía que valora y promueve el desarrollo humano y las libertades, la participación, el ejercicio pleno de los derechos, la convivencia pacífica, el respeto de todas las formas de vida, la sostenibilidad de la ciudad y el cuidado de lo público como patrimonio común, en perspectivas de género, poblacional-diferencial, territorial y ambiental.

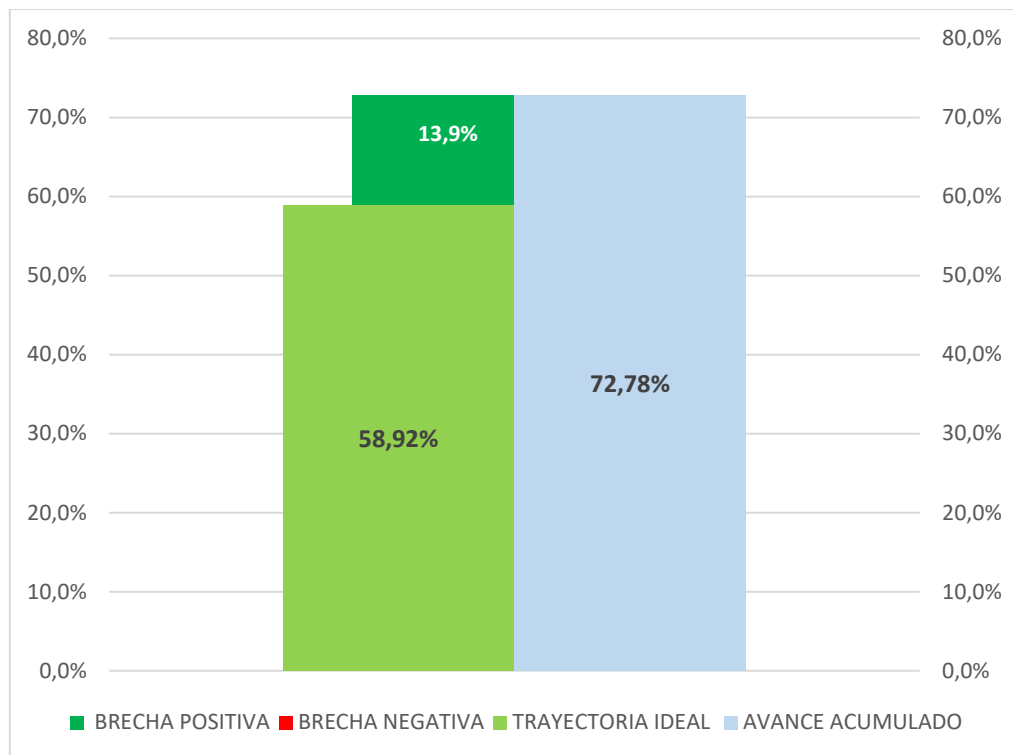
La política parte del supuesto de que el componente cultural, es decir la cultura ciudadana, es transversal a toda la vida de la ciudad. Para estos efectos se entiende la cultura como el conjunto diverso de modos de ser, sentir, pensar y actuar en la ciudad mediado por el reconocimiento del otro (la ciudad, las personas u otras formas de vida) y el respeto a la diferencia, la construcción del tejido social, la convivencia, las sociabilidades y el desarrollo libre de proyectos de vida individuales y colectivos.

3. AVANCE DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha¹ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

¹ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 72.78%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 58.92% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 13.9%. (gráfico 1).

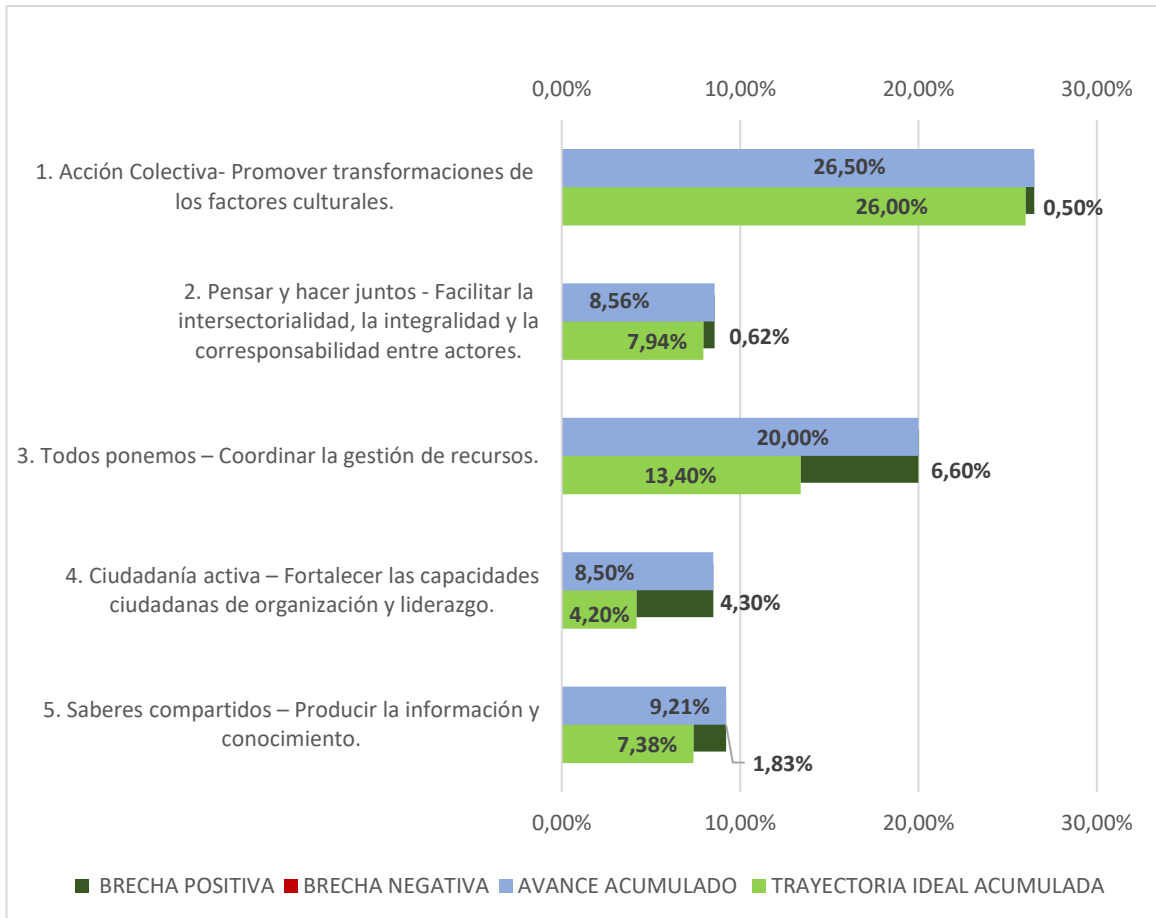
4. AVANCES POR OBJETIVOS

La política pública y su plan de acción están compuestos por 5 objetivos específicos y 21 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del

objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 2 productos y la ponderación es de 30,0%, el cual presenta una brecha positiva de 0,50% por la sobre ejecución del producto 1.1.1 Estrategias para la transformación cultural sostenible priorizadas en cada plan de desarrollo distrital cuya ponderación es de 5,00%.

Objetivo 2: Está conformado por 8 productos y la ponderación es de 15,00%, el cual presenta una brecha positiva de 0,62%, por la sobre producción de los

productos 2.1.2 Enfoque cultural transversal incorporado en las fases del ciclo de instrumentos de planeación estratégica con una ponderación del 2.0% y el producto 2.2.5 Sello a la gestión de la cultura ciudadana cuya ponderación es de 3,00%.

Objetivo 3: Está conformado por 3 productos y la ponderación es de 20,00%, el cual presenta una brecha positiva de 6.60% por la sobre ejecución de producto 3.1.3 Recursos entregados anualmente por concepto de alianzas, apoyos y estímulos para cultura ciudadana cuya ponderación es de 15,00%.

Objetivo 4: Está conformado por 4 productos y la ponderación es de 20,00%, el cual presenta una brecha positiva de 4,30% por la sobre ejecución de los productos 4.1.1 Promoción de alianzas público-privadas y público-comunitarias para la cultura ciudadana con ponderación de 3.00%, 4.1.3 Mecanismos para la promoción de la asociatividad entre las organizaciones de la Red de Cultura Ciudadana con ponderación del 6.00% y 4.1.4 Escuela de Formación de multiplicadores en Cultura Ciudadana con una ponderación del 3.00%.

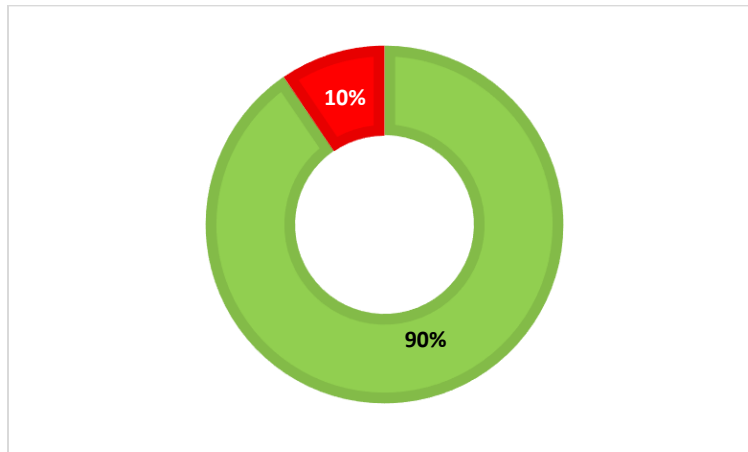
Objetivo 5: Está conformado por 4 productos y la ponderación es de 15,00%, el cual presenta una brecha positiva de 1,83% por la sobre ejecución de los productos 5.1.2 Instrumentos para la gestión de la información y el conocimiento social sobre la cultura ciudadana, con una ponderación del 5.00% y 5.1.3 Plan integral para la promoción de la producción y usos sociales de conocimientos sobre Cultura Ciudadana cuya ponderación es de 4,00%.

5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

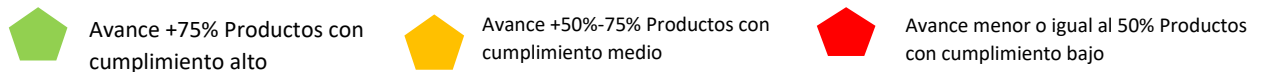
Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un cumplimiento Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un cumplimiento Bajo, menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

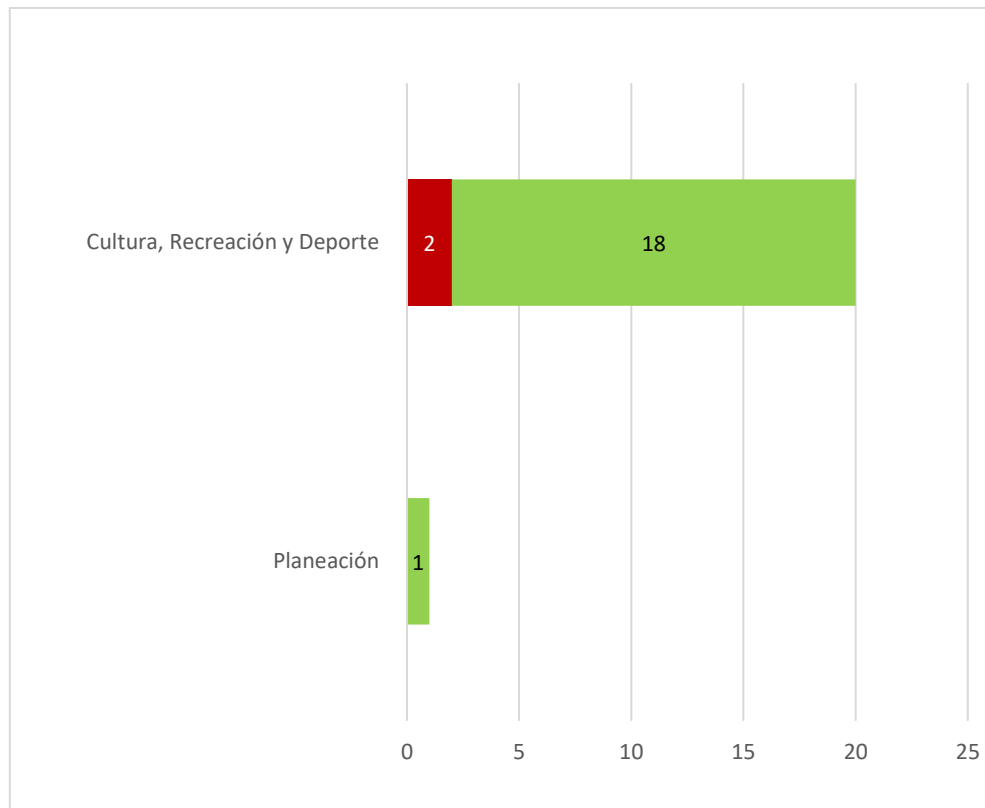


La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 90% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto y el 10% se encuentra con un nivel de cumplimiento bajo.

6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica Planeación lidera un producto que tiene una correcta ejecución, mientras que el sector con más productos a su cargo es Cultura y tiene 2 productos con cumplimiento bajo 4.1.2 Personas y organizaciones beneficiarias del Portafolio de Fomento a la Cultura Ciudadana y 5.1.4 Centro de memorias sociales de la Cultura Ciudadana. (gráfico 4).

7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

Al finalizar el periodo, en diciembre de 2023, se resaltan diversas actividades y estrategias que contribuyen al fomento de la participación ciudadana y al fortalecimiento del tejido social mediante el arte y la educación, reportan una

asignación de \$796.200.000 en recursos para cultura ciudadana a través de la Línea Cultura Ciudadana para la Convivencia de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Estos fondos se distribuyeron en diversas convocatorias, destacando: Beca Experimentar. Arte, Ciencia, Tecnología para la Cultura Ciudadana: \$81.000.000, Residencia de Investigación en el Observatorio de Cultura: \$31.000.000, Beca Bogotá Capital Mundial de la Bici 2023: \$75.000.000, #BogotaSabeACentro: \$38.000.000, Invitación pública - Premio a la gestión de la cultura ciudadana: \$60.500.000, Beca Para El Desarrollo De Proyectos Artísticos Y Culturales Con Enfoque Comunitario - Artífices 2023: \$134.700.000, Beca Cultura Filarmónica: \$17.500.000, Beca De Circulación En Arte Y Diversidad Sexual Expresarte 2023: \$39.000.000. Es relevante destacar que este producto exhibe una sobre ejecución, la cual está vinculada a los aportes realizados desde otras líneas de fomento hacia el enfoque de cultura ciudadana.

En el año 2023, se logró la implementación exitosa al 100% de 12 estrategias de cultura ciudadana en Bogotá. Estas estrategias abordaron temas como la cultura ambiental, movilidad, violencias basadas en género, masculinidades cuidadoras corresponsables, diversidad y confianza ciudadana, estrategias enfocadas en generar cambios de comportamientos mediante la transformación de los factores culturales que los motivan o refuerzan. Como resultado de estas iniciativas, se logró la vinculación de un total de 4.079.603 personas en la producción y uso social de conocimientos sobre cultura ciudadana.

En cuanto el proceso de formación territorial se logró certificar a 354 Agentes Multiplicadores de Cultura Ciudadana, procedentes tanto de la sociedad civil como del sector público, evidenciándose el compromiso sólido con la promoción y difusión de valores ciudadanos en diversos ámbitos de la sociedad. Además, se inauguró una nueva línea de trabajo centrada en la creación de semilleros de cocreación, donde se certificaron 113 Agentes Multiplicadores adicionales en 9 semilleros. En total, se reconocieron y certificaron a 467 multiplicadores de cultura ciudadana, lo que subraya el éxito y la amplitud del programa en su alcance y participación

8. ACCIONES PARA MEJORAR

Durante la vigencia 2023 se identificaron dos productos en cumplimiento bajo para la vigencia; el primer producto es el 4.1.2 Personas y organizaciones beneficiarias del Portafolio de Fomento a la Cultura Ciudadana, nos reportan que durante el cuarto trimestre del 2023, se registraron 112 personas beneficiarias del portafolio de estímulos en la entidad, de las cuales 78 fueron ganadoras en el ámbito de la cultura ciudadana, abarcando diversas convocatorias y programas significativos. Sin embargo, a pesar de estos logros, el producto presenta rezago debido a la metodología de programación de estímulos anterior, se analizará la situación para programar estímulos que den cumplimiento del producto en la vigencia 2024.

En cuanto el producto 5.1.4 Centro de memorias sociales de la Cultura Ciudadana, el sector reporta que este producto presenta un rezago debido a la metodología de programación de estímulos anterior. Se plantea analizar la situación para programar estímulos y memorias en otros procesos de cultura ciudadana que garanticen el cumplimiento del producto en la vigencia 2024.

Adicionalmente, se sugiere al sector Líder de la Política evaluar la necesidad de ajustar las metas de los productos que han sido ejecutados con un cumplimiento superior al 160% durante la vigencia. Dado que la Política Pública tiene una planificación hasta el 2038 y algunos productos ya han superado sus metas totales, es importante considerar la incorporación de nuevas acciones en el plan de acción o ampliar los alcances de las acciones planificadas. Esto permitirá abordar de manera más efectiva la problemática que aborda esta política. Los productos con mayor sobre ejecución son los siguientes:

2.1.2 Enfoque cultural transversal incorporado en las fases del ciclo de instrumentos de planeación estratégica de la ciudad

3.1.3 Recursos entregados anualmente por concepto de alianzas, apoyos y estímulos para cultura ciudadana

4.1.1 Promoción de alianzas público-privadas y público-comunitarias para la cultura ciudadana

4.1.3 Mecanismos para la promoción de la asociatividad entre las organizaciones de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática

4.1.4 Escuela de Formación de multiplicadores en Cultura Ciudadana

5.1.2 Instrumentos para la gestión de la información y el conocimiento social sobre la cultura ciudadana.

5.1.3 Plan integral para la promoción de la producción y usos sociales de conocimientos sobre Cultura Ciudadana.

Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de avance Acumulado
1.1.1 Estrategias para la transformación cultural sostenible priorizadas en	Número de estrategias para la transformación cultural sostenible	5,00%	Suma				40,00	12	30%
1.1.2 Estrategias integrales, intersectoriales y corresponsables	Porcentaje de cumplimiento en la implementación de las	25,00%	Constante	100,0%	100%	● 100%	100,0%	100%	100%
2.1.1 Enfoque cultural incorporado en la guía para la formulación de políticas	Porcentaje de avance en la incorporación del enfoque cultural en la	2,00%	Creciente		95%		100%	95%	95%
2.1.2 Enfoque cultural transversal incorporado en las fases del ciclo de	Número de instrumentos de planeación estratégica	2,00%	Creciente	11	22	● 283%	41	22	47%
2.2.1 Metodologías para la priorización de problemáticas	Número de entidades públicas, privadas y	1,00%	Creciente	90	89	● 99%	240	89	37%
2.2.2 Metodologías para el diálogo de actores públicos, privados y comunitarios	Número de entidades públicas, privadas y comunitarias con	1,00%	Creciente	90	106	● 118%	240	106	44%
2.2.3 Instrumentos para la gestión de la cultura	Número de entidades públicas, privadas y	1,00%	Creciente	90	95	● 106%	24000%	95	40%
2.2.4 Portafolio Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana	Porcentaje de avance en la implementación del Portafolio Distrital de	3,00%	Constante	100%	100%	● 100%	100%	100%	100%
2.2.5 Sello a la gestión de la cultura ciudadana	Número de entidades públicas, privadas y	3,00%	Creciente	25,00	32	● 128%	90,00	32	36%
2.2.6 Premio a la Gestión de la Cultura Ciudadana	Número de versiones del Premio a la gestión	2,00%	Suma	1	1	● 100%	9	2	22%

3.1.1 Esquema de coordinación de los recursos	Porcentaje de avance en la implementación del	3,00%	Suma				100%	100%	100%
3.1.2 Lineamientos para la movilización de recursos	Porcentaje de avance en la implementación de	2,00%	Suma		20%		100%	100%	100%
3.1.3 Recursos entregados anualmente por concepto de	Variación anual en recursos entregados por	15,00%	Creciente	6%	172%	● 3068%	10%	172%	1718%
4.1.1 Promoción de alianzas público-privadas y público-	Número de alianzas público-privadas y	3,00%	Suma	16	107	● 669%	450	186	41%
4.1.2 Personas y organizaciones beneficiarias	Número de personas y organizaciones	8,00%	Suma	194	142	● 73%	4180	302	7,2%
4.1.3 Mecanismos para la promoción de la	Número de comunidades de cultura	6,00%	Creciente	14	27	● 193%	44	27	61%
4.1.4 Escuela de Formación de multiplicadores en Cultura	Número de ciudadanos multiplicadores en	3,00%	Suma	100	467	● 467%	1800	4369	243%
5.1.1 Áreas rurales de la ciudad incorporadas en los	Porcentaje de avance en la incorporación de	3,00%	Suma	25%			100%	100%	100%
5.1.2 Instrumentos para la gestión de la información y el	Número de instrumentos	5,00%	Suma	20	26	● 130%	380	151	40%
5.1.3 Plan integral para la promoción de la producción y	Número de personas vinculadas a la	4,00%	Creciente	2 781.812,70	4079603	● 561%	3.229.598,18	4079603	217%
5.1.4 Centro de memorias sociales de la Cultura	Número de memorias sociales de la cultura	3,00%	Suma	100	44	● 44%	1900	143	7,5%

Glosario

Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

Cadena de valor: el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

Línea base: conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

Meta total: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.

Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

Porcentaje acumulado: Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

Porcentaje de avance: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/meta total) * 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.